

GRAU EN ARTS PLÀSTIQUES, ESPECIALITAT CERÀMICA
GRADO EN ARTES PLÁSTICAS, ESPECIALIDAD CERÁMICA

Definit a / Definido en

[RD 634/2010](#)

[Orden 23/2011](#)



GENERALITAT
VALENCIANA

iseacv



ESCAL
ESCOLA SUPERIOR
DE CERÀMICA
DE L'ALCORA

GUIA DOCENT DE CENTRE
GUÍA DOCENTE DE CENTRO

ASSIGNATURA / ASIGNATURA

LEGISLACIÓN APLICADA AL SECTOR CERÁMICO

CODI / CÓDIGO

LEG

Document aprovat pel Departament de Fonaments Artístics en data 26/07/2022 *Documento*
Aprobado por el Departamento de Fundamentos Artísticos en fecha 26/07/2022

GUIA DOCENT DE L'ESCAL
GUÍA DOCENTE DE LA ESCAL
1 IDENTIFICACIÓ DE L'ASSIGNATURA
IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Assignatura <i>Asignatura</i>	LEGISLACIÓN APLICADA AL SECTOR CERÁMICO			Codi <i>Código</i>	LEG
ECTS	2	Curs <i>Curso</i>	3º	Semestre	2º
Tipus formació <i>Tipo formación</i>	Básica			Idioma	Castellano
Matèria <i>Materia</i>	Organización Industrial y Legislación				
Departament <i>Departamento</i>	Fundamentos Artísticos				

1.1 Objectius generals
Objetivos generales

La asignatura Legislación aplicada al sector cerámico es una asignatura básica, de la materia Gestión del producto, dentro del bloque de contenidos Organización Industrial y legislación

1.2 Contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació
Contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

.El objetivo general de la asignatura es dotar al alumnado de los conocimientos básico de la normativa actual y de las fuentes del derecho, aplicable en el sector cerámico, así como su aplicación en las distintas áreas y ámbitos en los que se puede encontrar

1.3 Coneixements previs
Conocimientos previos

No se requieren conocimientos previos

2 COMPETÈNCIES DE L'ASSIGNATURA COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

Competències Transversals / *Competencias Transversales*

Competència <i>Competencia</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Grau d'Assoliment <i>Grado de consecución</i>
CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	4
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.	4
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.	3
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.	3
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.	3
CT16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental	4

Competències Genèriques / *Competencias Genéricas*

Competència <i>Competencia</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Grau d'Assoliment <i>Grado de consecución</i>
CG4	Analizar, evaluar y verificar la constitución de las distintas clases de contratos	4
CG10	Conocer la normativa que regula la propiedad intelectual e industrial	4
CG11	Conocer el marco jurídico, económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial.	4

Competències Específiques / *Competencias Específicas*

Competència <i>Competencia</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Grau d'Assoliment <i>Grado de consecución</i>
C11	Comprender las producciones cerámicas como el resultado de la integración de elementos formales, funcionales y comunicativos que responden a criterios de demanda social, cultural y de mercado.	4
CE12	Conocer el marco legal, social, cultural, económico y profesional del diseño del producto cerámico en todas sus vertientes profesionales y su valor como factor de innovación, desarrollo y sostenibilidad.	4



C13	Integrarse en equipos de trabajo de carácter multidisciplinar y aplicar en el desempeño de sus funciones los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el proceso de aprendizaje de forma coordinada con el resto del equipo	4
-----	--	---

El grau d'assoliment de l'assignatura té la següent escala: 1 Poc; 2 Alguna cosa; 3 Prou; 4 Molt

El grado de consecución de la asignatura tiene la siguiente escala: 1 Poco; 2 Algo; 3 Bastante; 4 Mucho

3
RESULTATS D'APRENTATGE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències Relacionades <i>Competencias relacionadas</i>
RA1	Conocer y analizar las diferentes fuentes y orígenes del derecho, así como conocer, realizar, valorar y analizar los contratos según la normativa vigente y en especial el Código Civil, y su aplicación práctica en la gestión empresarial del sector cerámico.	CT1, CT2, CT3, CT15, CT16 CG4, CG10, CG11 CE11, CE12, CE13
RA2	Conocer y analizar nuestro derecho laboral, en especial el Estatuto de los Trabajadores, así como el funcionamiento y coordinación de los distintos organismos y entidades relacionados con su gestión y tesorería.	CT1, CT2, CT3, CT15, CT16 CG4, CG10, CG11 CE11, CE12, CE13
RA3	Conocer y analizar nuestra Ley de la Propiedad Intelectual y su aplicación directa a su gestión en el sector cerámico, tanto desde el punto de vista artístico como productivo o comercial	CT1, CT2, CT3, CT15, CT16 CG4, CG10, CG11 CE11, CE12, CE13
RA4	Conocer y analizar nuestra Ley de Patrimonio Histórico y su aplicación directa a la gestión de la restauración y conservación como subsector dentro del sector cerámico, tanto desde el punto de vista artístico como productivo o comercial.	CT1, CT2, CT3, CT15, CT16 CG4, CG10, CG11 CE11, CE12, CE13

4

CONTINGUTS DE L'ASSIGNATURA I TEMPORALITZACIÓ
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y TEMPORALIZACIÓN

4 Continguts de l'assignatura <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje i organització temporal de l'aprenentatge</i>	
<i>Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes ,...</i> <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas , temas ,...</i>	<i>Planificació temporal</i> <i>Planificación temporal</i>
Bloque 1: El derecho: Introducción y fuentes. Ordenamiento jurídico. La Constitución Española. El código civil. El estatuto de los trabajadores. Los convenios colectivos.	7 sesiones
Bloque 2: El contrato de trabajo. Tipos de contrato. El calendario laboral. La jornada. El salario y la nómina. El despido. La seguridad social obligaciones y prestaciones. El desempleo.	5 sesiones
Bloque 3. Ley de Protección de riesgos laborales. La prevención de riesgos laborales en el sector cerámico. Riesgos en procesos. Medidas preventivas en riesgos en seguridad. Medidas preventivas contra los riesgos en higiene industrial.	3 sesiones
Bloque 4. El derecho de propiedad. La propiedad intelectual. La marca. La protección del diseño. Tramites de registro. La protección del patrimonio Histórico y Cultural..	1 sesion

NOTA: La temporalització concreta es desenvolupa al document d'aplicació d'aquesta guia docent

NOTA: La temporalización concreta se desarrolla en el documento de aplicación de esta guía docente.

5

ACTIVITATS FORMATIVES
ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura de Legislación se desarrollara mediante clases presenciales y tareas.

NOTA: La descripció concreta de les activitats formatives d'aquesta assignatura es desenvolupa al document d'aplicació d'aquesta guia docent.

NOTA: La descripción concreta de las actividades formativas de esta asignatura se desarrolla en el documento de aplicación de esta guía docente.

6

SISTEMA D'AVALUACIÓ I QUALIFICACIÓ
SISTEMA DE EVALUCIÓN Y CALIFICACIÓN**6.1 Instruments d'avaluació i dates d'entrega**
Instrumentos de evaluación y fechas de entrega

Actitud y asistencia a clase

Presentación oral y escrita de proyecto fin asignatura. Examen final

Examen final de recuperación

NOTA: La descripció concreta dels instruments d'avaluació d'aquesta assignatura es desenvolupa al document d'aplicació d'aquesta guia docent

NOTA: La descripción concreta de los instrumentos de evaluación de esta asignatura se desarrolla en el documento de aplicación de esta guía docente.

6.2 Criteris d'avaluació
Criterios de evaluación

.Las calificaciones serán numéricas, de cero a diez puntos expresadas con un decimal. Para superar la asignatura el alumno deberá obtener al menos 5,0.

Es absolutamente indispensable para superar la asignatura de manera ordinaria la asistencia al 80% de las clases.

Es requisito imprescindible para la superación de la asignatura la presentación de las memorias de prácticas establecidas, así como su defensa en público.

6.3 Sistemes de recuperació
Sistemas de recuperación**Convocatoria ordinaria**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura deberán realizar un examen teórico de la asignatura.

La Jefatura de Estudios establecerá la fecha de las pruebas, dentro del calendario de evaluaciones extraordinarias.

Para aprobar deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

Convocatoria extraordinaria

Se realizará una prueba relacionada con el contenido de la asignatura de duración adecuada para la realización de las actividades correspondientes.

La Jefatura de Estudios establecerá la fecha de las pruebas, dentro del calendario de evaluaciones extraordinarias.

Para aprobar deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

7

BIBLIOGRAFIA
BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Española de 1978
- Estatuto de los Trabajadores (RDL 1/1995).
- Código civil
- Colectivo para la Industria de Azulejos, Pavimentos y Baldosas Cerámicas de la Comunidad Valenciana (cod. 80000745012008)
- Varios autores, MEMENTO PRÁCTICO FRANCIS LEFEBVRE SEGURIDAD SOCIAL , Ediciones Francis Lefebvre, SA.
- Susana Delgado González y otros, FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (GRADO SUPERIOR), Paraninfo, 2021
- J. Miguel Rodríguez Tapia y Fernando Bondia Román, COMENTARIOS A LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, Ed. Civitas, S.A. 1997
- Enlaces web:
- www.agpd.es (agencia española de protección de datos)
- www.oepm.es (oficina española de patentes y marcas)
- www.oami.europa.eu (oficina de armonización del mercado interior)
- www.boe.es (Boletín Oficial del Estado)
- www.docv.gva.es (Diario Oficial de la Comunitat Valenciana)
- www.empleo.gob.es (Ministerio de empleo y seguridad social)
- www.camara.es (Cámaras de comercio)